

VIERNES, 30 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 209

## CONCEJO ABIERTO DE QUINTANILLA DE AN

**CVE-2020-7942** *Aprobación inicial y exposición pública del Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Quintanilla de An, en su reunión de 30 de junio de 2019 el Proyecto de Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones del ELM de Quintanilla de An, el expediente quedará expuesto al público en las oficinas del Ayuntamiento de Valderredible, por espacio de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquiera podrá examinarlo e interponer las reclamaciones o sugerencias que consideren pertinentes.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo Acuerdo, en otro caso la entidad local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Quintanilla de An, 30 de junio de 2019.

El presidente,

Francisco Javier García Hernando.

[2020/7942](#)